

Revista de Indias, 1989, vol. XLIX, núm. 186

LA HISTORIA SOCIOECONOMICA ECUATORIANA DEL SIGLO XVIII: ANALISIS Y TENDENCIAS

POR

CHRISTIANA BORCHART DE MORENO

Y

SEGUNDO E. MORENO YAÑEZ

FLACSO/Quito

1. INTRODUCCIÓN

Desde la década de 1960 es manifiesto el desarrollo de las Ciencias Sociales como un esfuerzo conjunto, cuyos objetivos han sido plantear problemáticas originales de estudio, antes no analizadas, y ofrecer, en lo posible, una interpretación sistemática del desarrollo histórico ecuatoriano. Coincide este desenvolvimiento de las ciencias sociales con la aceleración del desarrollo urbano, un relativo crecimiento industrial, la modernización del agro a partir de la primera Ley de Reforma Agraria y Colonización (1964), la presencia del capital extranjero y el fortalecimiento de los sectores medios de la sociedad (Moreno et. al., 1976).

Este trabajo, sin embargo, no puede prescindir de algunos esfuerzos precursores, aunque muchos de ellos se refieren más bien a la historia general del Ecuador. Entre otros, merecen una breve mención los balances de los estudios históricos de Isaac Barrera en su *Historiografía del Ecuador* (1956), la introducción al estudio de la *Historia General del Ecuador* (1963) de Jorge Salvador Lara y *La historiografía de la República del Ecuador* (1963) de Adam Szazdi —cuya versión castellana, con este título, ha sido editada por la revista *Cultura*, del Banco Central del Ecuador.

Por otro lado, la escasa preocupación que hasta entonces había existido sobre una evaluación acerca del desarrollo de la investigación de la Historia Económica ecuatoriana finalizó con un primer esfuerzo al respecto. En efecto, en 1970 y con ocasión del 39 Congreso Internacional de Americanistas (Lima), el histo-

riador ecuatoriano J. Maiguashca presentó una ponencia titulada «Breves apuntes sobre la situación de la Historia Económica en el Ecuador». Según este autor marca un hito en la historia económica ecuatoriana la obra de José María Vargas *La economía política del Ecuador durante la colonia*: hasta entonces el «único esfuerzo por avizorar, en forma global, la economía del país durante la Colonia». Las observaciones de Maiguashca intentan clarificar los aportes de la historiografía ecuatoriana a partir de una visión teórica de la economía, de varios aspectos del proceso productivo, entre ellos el «empresarial» y el «laboral». Este último, quizá, ha despertado mayor interés a partir de la aparición del trabajo de Aquiles Pérez *Las mitas en la Real Audiencia de Quito* (1947), a la que siguieron otros estudios de diferentes autores y valores (Peñaherrera de Costales, Costales 1964, Guevara 1957), considerados dignos de mención por la originalidad en su campo y, especialmente, por estar basados en investigación de fuentes primarias.

Después de constatar la existencia de una exigua bibliografía, Maiguashca presenta como obstáculos al desarrollo de la historia económica ecuatoriana, la falta de profesionalización de esta disciplina y, en general, de las ciencias sociales, la carencia de guías de fuentes históricas y de bibliotecas con suficientes fuentes secundarias, así como la deficiente infraestructura archivística que presentan todas las colecciones documentales del país (Maiguashca 1970, págs. 11-21; Moreno et. al. 1976, págs. 2-4).

Seis años después de la mencionada ponencia de Maiguashca —y en el marco del I Encuentro de Cientistas Sociales del Area Andina (diciembre 1976)— S. Moreno, R. Quintero y C. Verduga en sus «Anotaciones sobre el estado de la investigación social del Ecuador (Enfasis en la Historia Socioeconómica)», presentaron una visión selectiva acerca del estado de la investigación en Ciencias Sociales sobre el Ecuador, con particular referencia a cuestiones de índole histórica. Como premisa de este objetivo señalan los mencionados autores la condición necesaria de que es inconcebible una Ciencia Social ahistórica, tanto desde el punto de vista metodológico como porque el objeto de su análisis son los procesos históricos. Es además evidente que el proceso de producción del conocimiento constituye una actividad inmersa en el conflicto socio-político de los diferentes estratos que conforman la sociedad, por lo que la imagen ideológica de la Historia y demás Ciencias Sociales, como una reflexión neutral, es inexistente. Como es criticable el empirismo puro, tampoco se puede

concebir una ciencia histórica que se desarrolle únicamente dentro de un tecnicismo formal, o a lo más como un conjunto de casos que expliquen más o menos mecánicamente los modelos teóricos y a veces dogmáticos que proceden de reflexiones utópicas o idealistas (Moreno et al., 1970).

Manuel Miño Grijalva, en su «Estudio Introductorio» a «La Economía Colonial. Relaciones socio-económicas de la Real Audiencia de Quito», salido a luz en el año de 1984, aunque no presenta un «estado de la cuestión» sobre los estudios que se refieren a la Historia Económica de la Época Colonial, afirma con razón que la misma en el Ecuador está todavía en proceso de gestación. En la mayoría de los casos las explicaciones de la Historia Económica ecuatoriana han partido de generalizaciones que, aunque en su tiempo promovieron una discusión teórica, han sido superadas por el continuo avance de las Ciencias Sociales. A lo enunciado debe añadirse la aguda escasez de estudios monográficos sobre temas concretos, basados en fuentes primarias y con solidez documental; tal sería el caso, por ejemplo, de la apremiante necesidad de analizar el régimen de las encomiendas, la producción agrícola y ganadera, la elaboración artesanal y los circuitos del mercado interno (Miño Grijalva, 1984: 9-10).

Después de poner de relieve, quince años más tarde, los cambios ocurridos en el panorama trazado por Maignashca, el investigador peruano Carlos Contreras (1985), en un breve artículo que intenta hacer un balance de la Historia Económica ecuatoriana, pone de relieve las mejoras de la infraestructura archivística y documental, las que alentarían solo de manera lenta e inicial la producción local. Es verdad que los historiadores ecuatorianos se dan a conocer más en sus prólogos a la reedición de los «clásicos», que por sus libros, y que el esfuerzo del hace pocos meses extinto P. José María Vargas con su esbozo general sobre «La Economía Política del Ecuador durante la Colonia» (1957) sigue siendo un esfuerzo solitario. Deben ser, sin embargo, valorados los estudios monográficos y los «prólogos», pues ellos presentan esquemas modernos de periodización y sus aportes han sido significativos para profundizar, por ejemplo, en la dinámica de la economía obrajera, en el desenvolvimiento de la producción y comercialización del cacao y en la historia económica del agro serrano, con implicaciones en la formación de élites y en el desenvolvimiento de redes de intercambio y circuitos de mercado. Varios son, sin embargo, los temas por estudiarse, antes de emprender un nuevo tratado general sobre la Historia

Económica colonial, por lo que la vía iniciada en estos últimos años aparece como ampliamente fructífera.

El más reciente estudio bibliográfico (Landázuri, 1987) no es más que «una apretada visión de conjunto», tal como lo señala el subtítulo, visión dedicada en su mayor parte a los historiadores del pasado, desde Juan de Velasco hasta González Suárez y que en lo referente al siglo XX y a las tendencias recientes no ofrece más que un resumen en pocas líneas con la enumeración de algunos autores.

Cabe señalar, al final de esta introducción, algunas guías bibliográficas de utilidad para el investigador interesado en la historiografía ecuatoriana, tales como la guía general elaborada por Robert E. Norris (1978), quien además elaboró un índice del Boletín de la Academia Nacional de Historia, de 1920 a 1970 (1973). El más reciente trabajo de esta índole es un estudio de Hernán Ibarra C. (1988) sobre las monografías provinciales y las guías comerciales y su utilización como fuentes para la Historia Social y local, que contiene una mayor amplia bibliografía.

2. ESTUDIOS GENERALES

Fuera del ya citado trabajo introductorio de Manuel Miño Grijalva (1984: cfr. Introducción) existen dos estudios generales sobre la economía y la sociedad en el siglo XVIII, ambos basados en fuentes publicadas y en la bibliografía existente. El primero es el de Nick D. Mills Jr. y Gonzalo Ortiz C. y abarca el período de 1759 a 1859, definido por los autores como «postcolonial». Este período de transición se inicia con el comienzo del gobierno de Carlos III, con el cual la Colonia, en cuanto dependencia de una potencia extranjera, comenzó a deshacerse. La Colonia vista como ideología dominante y unificadora, en cambio, siguió vigente durante varias décadas después de la independencia formal de 1822. Los autores tratan las tendencias demográficas y las clases sociales y la economía con su estructura de producción y sus relaciones de trabajo.

Carlos Marchán Romero (1986) subraya en su estudio el papel protagónico del sector minero, especialmente de Potosí, en la integración y especialización productiva de las regiones no mineras, el cual, hasta finales del siglo XVII, había determinado el grado de articulación y ampliación del mercado interno colonial.

Frente a este «modelo de desarrollo hacia adentro» el siglo XVIII está marcado por la progresiva desestructuración regional y la pérdida de autosuficiencia económica así como por el reconocimiento del aparato productivo en una escala macroregional. Como productos principales de finales del siglo XVIII analiza el cacao, el tabaco y la caña.

3. MINERÍA

Durante casi toda la Epoca Colonial, a excepción de las primeras décadas siguientes a la conquista española, la minería fue una actividad secundaria, la que en momentos de situación de crisis creaba frecuentemente expectativas exageradas (Palomeque, 1978). La poca importancia relativa que tuvo esta actividad se refleja también en la escasez de estudios basados en fuentes primarias.

Sobre la decadencia de la minería en el siglo XVIII, ocasionada en parte por la falta de gente experimentada en esta actividad, lo que quedó más bien en manos de aventureros, habla José María Vargas en «La Economía Política del Ecuador durante la Colonia», basado en los escritos de Eugenio Espejo y del Padre Juan de Velasco (Vargas, 1957 y s.d.: 239-244). Los obstáculos financieros, sociales y técnicos se reflejan, por su parte, en un artículo de la investigadora francesa F. Langué (1986), cuyo objetivo es poner de relieve los esfuerzos desplegados en los primeros años del siglo XIX, para explotar las vetas de plata descubiertas en el cerro del Condorazo, en el corregimiento de Riobamba, y para restablecer la producción de las minas de oro de Zaruma, sitas al sur de la Real Audiencia de Quito, que habían sido ya trabajados en el siglo XVI. Langué describe cómo, en el caso del cerro de Condorazo, las actividades se habían reducido obviamente al envío de múltiples informes por parte del corregidor; en el caso de Zaruma el párroco tomó la iniciativa y creó su propio fondo público de habilitación de las minas, tratando de mejorar también el nivel técnico de los mineros. A pesar de estos aportes, la autora deja abierta la cuestión sobre las causas del fracaso de ambos intentos, las que deben estar relacionadas probablemente con los disturbios causados por las guerras de la independencia, así como por el aislamiento de las dos regiones y la inexperiencia de sus habitantes en los asuntos mineros.

En años recientes ha aparecido una publicación, en tres volúmenes, realizada por el Instituto Ecuatoriano de Minería, bajo la responsabilidad de Maximina Navarro Cárdenas (1986), que consiste básicamente en la recopilación de documentos, tanto ya publicados como originales, que se refieren a las actividades mineras desde la conquista española hasta la década de los cuarenta del presente siglo. El tomo II trata sobre el siglo XVIII e incluye algunos cedularios de la época, así como documentos provenientes de la sección «Minas» del Archivo Nacional de Historia de Quito, del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la capital ecuatoriana, y un solo documento del Archivo General de Indias/Sevilla. Desgraciadamente esta colección, aquí presentada, no tiene ensayo alguno introductorio y faltan notas interpretativas. El trabajo con la documentación se dificulta además porque, fuera de un orden cronológico, carece de índices temáticos o toponímicos.

María Luisa Laviana Cuetos, en su estudio sobre los recursos naturales y el desarrollo económico de Guayaquil en el siglo XVIII, incluye un capítulo sobre la minería (1987: 303-348). En él se analiza tanto la producción como la comercialización de la sal y del «copé»: una especie de nafta o betún natural que tuvo importancia en la construcción de barcos, durante la época colonial temprana y que luego sirvió para impermeabilizar las botijas de aguardiente y vino.

También durante los primeros años de la República, la crisis económica y financiera de algunas regiones motivó los intentos de reactivación de minas abandonadas, hecho que está analizado por Silvia Polomeque (1987) sobre la región de Cuenca. Sería de enorme interés profundizar el estudio de éstos y otros intentos relacionados, en el territorio de la Audiencia de Quito, con los momentos de crisis de las demás actividades productivas, y de la participación que tuvieron en ellos algunos sectores de la sociedad. Coincide con este período la iniciativa tomada en la gobernación de Cuenca para establecer un inventario de minas y reactivar su explotación (Achig, 1979: 51-109).

4. EL SECTOR AGRARIO

Ya en 1957, José María Vargas (s.d. 81-106) puso a consideración las formas de distribución de las tierras, desde los inicios de

1535, a los casi dos meses de poblada la denominada entonces villa de San Francisco de Quito. Su trabajo, más que un análisis global para una época o región, selecciona, a modo de ejemplo, algunos casos o nombres de los adjudicatarios en los primeros repartos de tierras, en la región de Quito. De modo semejante, en lo que refiere al siglo XVIII, Vargas (s.d. 129-173) ofrece una visión fragmentaria y modélica, con especial referencia a los estamentos clericales y aristocráticos. De este modo se tiene un compendio, desde el punto de vista de las Ordenes Religiosas, del pleito sobre los diezmos, así como una mención de algunas de sus propiedades. Las élites están representadas por algunas de las más preclaras familias de terratenientes, a quienes les fue incluso posible establecer varios mayorazgos. Por lo tanto, «en el proceso histórico de la colonia, hubo una relativa continuidad en la tenencia de la tierra por parte de los conquistadores y de sus descendientes, que heredaron una posición social aventajada, a base de una holgada economía» (Vargas, s.d.: 173).

El sector agrario entendido, en primer lugar, como las formas de acceso a la propiedad de la tierra y el origen y consolidación del latifundio, como unidad de producción, han sido el objeto de varios trabajos de Christiana Borchart de Moreno (cfr. entre otros: 1979, 1980a, 1980c, 1981). De los mismos se deduce que el latifundio, en su forma de hacienda, considerado como un modelo de acumulación de bienes territoriales determinado por un proceso productivo, apareció ya a lo largo de la primera centuria de la colonia, con el interés de los encomenderos por conseguir, incluso contra las leyes, tierras en las cercanías de las comunidades a ellos encomendados. Al respecto, es importante recalcar, que la élite quiteña se reprodujo gracias a la permanente relación entre el cabildo, y los vecinos encomenderos o grandes propietarios, puesto que, en la práctica, los mismos sujetos detentaban el poder local municipal y la hegemonía económica, al recibir los bienes procedentes de la tributación, obtener mercedes de tierras y estar en la posibilidad de canalizar la fuerza de trabajo indígena hacia las propiedades particulares.

A pesar de que la Corona Española respetaba la propiedad agrícola indígena, existían varias posibilidades para la adquisición legal o ilegal de estas tierras; entre ellas cabe anotar los remates, las «composiciones» (forma para obtener un título originario legal), las donaciones y herencias a favor de mestizos o españoles. Se pone también de relieve la tendencia a buscar estabilidad de la propiedad agrícola de modo particular gracias a la práctica de

fundar «vínculos» y «mayorazgos» (Borchart de Moreno, 1981: 236-242).

Un fenómeno frecuente en toda América fue la formación de capital comercial y su posterior inversión en el sector agropecuario, como lo demuestra también Borchart de Moreno (1986a) en un estudio comparativo entre Nueva España y la Audiencia de Quito, con el estudio de caso de una gran propiedad dedicada a la ceba de ganado, procedente de la Gobernación de Popayán y a la producción de aguardiente para un mercado regional.

A la visión más global, antes ya anotada, se suman varios estudios de caso, en su mayoría referentes a antiguas propiedades de la Compañía de Jesús, cuyo mérito especial radica en el uso de fuentes primarias, provenientes de varios archivos. Un caso singular es el artículo de Emilio Bonifaz (1970), en el que trata sobre la formación de un latifundio colonial quiteño, la hacienda Guachalá, en base al archivo de la misma, cuyos datos ofrecen la visión de un terrateniente sobre la propiedad particular de su familia. La documentación del mencionado archivo sirve también a Galo Ramón (1987) para exponer la visión de la hacienda desde el punto de vista de los trabajadores indígenas.

Segundo Moreno Yáñez (1980), por su parte, en su estudio sobre el «Traspaso de la propiedad agrícola indígena a la hacienda colonial: El caso de Saquisilí», pone de relieve que la historia del origen de la hacienda y la expansión de sus fronteras agrícolas no pueden considerarse separadas de la destrucción de la tenencia de la tierra indígena y tampoco viceversa, pues ambas partes son actores, a nivel desigual, de un solo proceso.

Mientras que el proceso de conformación de la hacienda colonial ha sido estudiado ya en algunos casos, el proceso paralelo de la disminución de tierras de propiedades indígenas es todavía casi desconocido. Los diferentes mecanismos de traspaso han sido estudiados por C. Borchart de Moreno (1981b) hasta finales del siglo XVII. Para dos comunidades del corregimiento de Riobamba existe un estudio sobre los factores que influyeron en la pérdida de las tierras de comunidad y los intentos de recuperarlos en el siglo XVIII (Borchart de Moreno, 1988).

El estudio más amplio sobre tierras de comunidad a lo largo de época colonial es la tesis de maestría de Loreto Rebolledo (1987) sobre las tierras de Lumbisí, una comunidad cercana a la ciudad de Quito. L. Rebolledo demuestra cómo, en este caso, la lucha por la tierra, conservada como propiedad comunal hasta la actualidad, fomentó la cohesión de grupos indígenas traslada-

dos al lugar desde diferentes partes de la Sierra ecuatoriana por sus encomenderos.

El estudio mencionado de Segundo Moreno esclarece la conformación de una de las haciendas de la Compañía de Jesús, algunas de cuyas propiedades son el objeto de varios estudios de caso. Jorge Villalba (1983), sacerdote jesuita bajo cuyo cuidado está el archivo de la Provincia Ecuatoriana de la Compañía de Jesús, intenta aclarar, por ejemplo, el sonado pleito originado por las acusaciones, desde 1760, del Dr. Julián Rosales, cura beneficiado de Pimampiro, contra los Jesuitas propietarios de varias haciendas en el valle del Chota (norte del actual Ecuador). Gracias a estos alegatos, el autor arriba mencionado, además de ofrecer una visión más completa de los hechos, procura dar a conocer datos y circunstancias sobre las haciendas del valle del Chota, sobre sus dueños y obreros, sobre la realidad de la vida de los esclavos africanos, la agricultura, la población indígena y su desaparición, la producción y el comercio del azúcar: objetivo amplio que se cumplirá de modo parcial, pues el fin principal apologético del autor es presentar «la Defensa» contra las acusaciones de Rosales, escrita por un jesuita anónimo, cuyo manuscrito de 94 folios reposa en el archivo de la Orden en Alcalá de Henares (España).

Es más explícita Rosario Coronel (1987) en su estudio sobre las transformaciones del valle del Chota desde la producción de coca y algodón (finales del siglo XVI), hasta la época de la hacienda cañera jesuita, en su última fase bajo la Administración de Temporalidades (siglo XVIII). En varios acápites sobre el siglo XVIII parte de las aseveraciones que Borchart de Moreno (1981) hizo unos años antes para el período comprendido entre 1767 y 1779. En base a las Cuentas de Temporalidades se demuestra la organización y la complementaridad o racionalidad interna de la producción de caña con las haciendas de pan sembrar y los obrajes, de modo particular, a través de la céntrica hacienda de Tumbaviro.

En el valle del Chota existió la mayor concentración de esclavos negros, quienes, según R. Coronel recibían tierras o «chácaras» para el cultivo privado de diversos productos, cultivos que pueden haber servido para expandir la frontera agrícola en la región. Además creemos que las chácaras han sido un factor que explica la resistencia de los esclavos a ser vendidos, después del remate de las haciendas de Temporalidades, fenómeno que debe haber influido en la formación de una idiosincrasia étnica (Borchart de

Moreno, 1986a) No es, sin embargo, exacta la comparación que hace R. Coronel entre los ingresos de las haciendas cañeras de Temporalidades y los de obraje de Chillo en la década de 1750, estudiados por Nicholas P. Cushner (1982). Al respecto se debe aclarar que Cushner calcula la rentabilidad sin tener en cuenta la inversión. Los datos de ambos autores deben compararse todavía con los que diferentes autores ofrecen para otras regiones de la América española.

Para R. Coronel la caña y los textiles fueron, en la región del Chota, las producciones dominantes, en función del mercado minero de Popayán, del amplio mercado de Lima y del mercado regional de Quito. El objetivo de la producción de otros géneros era, al interior de cada hacienda, la reproducción de la fuerza de trabajo, por lo que las erogaciones monetarias disminuían al máximo.

Un capítulo publicado de la mencionada tesis de R. Coronel (1987b) se refiere a los problemas del riego en la zona del Chota, problema que a pesar de ser mencionado con frecuencia en la documentación colonial, hasta ahora prácticamente no ha despertado el interés de los investigadores.

Para la región más cercana a Quito, de modo particular el Valle de los Chillos con su mayor concentración de propiedades en manos de las Ordenes Religiosas (Borchart de Moreno: 1980a), Cushner (1982) ofrece un estudio detallado sobre la relación de la producción obrajera y agrícola-ganadera. En uno de los capítulos describe detenidamente la formación jesuita en el mencionado Valle, para luego seguir con una interesante descripción de la organización interna de las unidades agrarias y ganaderas. Dedicó además una parte de su estudio al análisis detallado de las relaciones laborales, entre ellas la mita, la gañanía, el peonaje por deudas y las erogaciones que la mano de obra significaba para la economía de las haciendas. Reflexiones sustanciales son las que se relacionan con un examen de la contabilidad de los complejos y su rentabilidad económica.

Diferente es el caso de la región meridional de la Audiencia de Quito, cuya estructura de propiedad es diversa de aquella que aparece en la Sierra Central y Norte, tal como lo señalan Silvia Palomeque (1978; 1987) y Espinoza, Achig y Martínez (1980). No existen, sin embargo, estudios comparables a los de la Sierra Central y Norte, sino que los autores arriba mencionados se refieren dentro de una comprensión económica de Cuenca, a la

estructura hacendaria (Espinoza et al. 1980) y a los diferentes productos agropecuarios y su comercialización (Palomeque, 1978).

La zona de Loja, cercana a la actual frontera con el Perú, en cambio, ha sido estudiada hasta ahora únicamente en lo referente a la producción de cascarilla en el siglo XVIII (Petitjean/Saint-Geours, 1983).

Es lícito poner en duda que, en el momento actual y en base a los pocos estudios de caso, algunos de ellos valiosos, se pueda elaborar un análisis teórico nuevo que posibilite la aplicación de pautas científicas a las futuras investigaciones. Como se ha puesto de relieve, casi todos los estudios citados en páginas anteriores contradicen la imagen, más bien vulgar, de la hacienda como institución inmóvil y de los terratenientes como personajes reacios a todo tipo de cambio. Por otro lado, la lógica de un sistema hegemónico en la economía colonial; la producción textil, por lo menos para algún período, es ya conocida por los investigadores, desde la aplicación para el Ecuador de la Teoría de la Dependencia (cfr. p. e.: Velasco, 1976: 1981).

De todos modos, Carlos Marchán, en su artículo «El sistema hacendario serrano, movilidad y cambio agrario» (1984) intenta ofrecer un marco de análisis, desgraciadamente con poca comprensión histórica de los trabajos que le sirven de base y con una aplicación tardía y demasiado mecánica de los aportes de Carlos Sempat Assadourian. Como en la mayoría de los estudios hechos por economistas y cuyo fundamento es la Teoría de la Dependencia, Marchán subraya la autosuficiencia económica del espacio colonial del Virreinato Peruano y su vinculación al centro minero de Potosí, la que crearía una especialización regional del trabajo y un subsecuente encadenamiento económico de Quito, Paraguay, Buenos Aires, Tucumán y Chile. Se debe tener en cuenta, sin embargo, que todas estas regiones mencionadas, como las demás de la América Española, estaban subordinadas a una política económica y fiscal con un interés hegemónico metropolitano y europeo. Es además necesario anotar que cada una de las regiones pertenecientes al Virreinato Peruano estaban, en la práctica, circunscritas a otros circuitos económicos, en algunos casos más importantes, para las diferentes zonas y períodos, que el centro rector de Potosí. A modo de ejemplos bastará señalar la existencia de un importante mercado de Nueva Granada para los textiles de Quito, o las significativas relaciones del Paraguay con el Brasil y Buenos Aires.

Aunque una propuesta como la de Marchán aparece, a prime-

ra vista, coherente, su modelo económico está fundamentado más en sugerencias parciales que en estudios históricos, lo que no permite distinguir, entre los diversos períodos y regiones de la Audiencia de Quito, las variaciones en su desarrollo y la concate-nación diacrónica de los sucesos. Es difícil, por lo mismo, discernir dónde termina la abstracción del modelo económico y dónde comienza la documentación histórica.

Tal como se señaló en la introducción, las investigaciones en el campo de la historia socio-económica se iniciaron con estudios sobre el régimen laboral en la Audiencia de Quito. Algunas de las obras citadas en el presente acápite dedican una parte al análisis de la mano de obra, generalmente indígena.

Existen también pocos estudios específicos sobre la fuerza de trabajo en el agro. Tal es el caso del conocido trabajo de Udo Oberem (1981a) sobre «conciertos» y «huasipungueros» que demuestra el desarrollo de las relaciones entre patrones y trabajadores agrícolas durante la Colonia y la República. Datos sobre el número de tributarios dependientes de las haciendas, a finales de la Colonia, se encuentran en otro artículo del mismo autor (Oberem, 1981b). En un trabajo reciente Hernán Ibarra C. (1988) ofrece un estudio de caso de un grupo de haciendas situadas en las cercanías de Quito. Basado en los libros de rayas y socorros y en las cuentas de las haciendas, analiza la organización productiva y las relaciones laborales.

El sector artesanal, en cambio, a excepción de la producción textil, (cfr. abajo), es todavía menos conocido, ya que todavía no existen estudios sobre los gremios en la Epoca Colonial. Se puede mencionar únicamente el estudio de María Luisa Laviana Cuetos (1983) sobre la mano de obra en los astilleros de Guayaquil.

5. LAS MANUFACTURAS TEXTILES

El auge económico del siglo XVII en la Audiencia de Quito está basado en la producción textil de los obrajes y en la producción agropecuaria de las haciendas. Esta fase de estabilidad política dentro del bloque colonial está marcada por la ausencia de antagonismo entre el Estado metropolitano y las clases sociales locales en la dominación y explotación de las masas indígenas. La aguda decadencia política y económica de la metrópoli y la apertura de las colonias americanas al comercio mundial, modi-

ficaron la base económica de la formación social y condujeron, en las primeras décadas del siglo XVIII, a una ruptura del bloque colonial, por la que la clase dominante local entró en contradicción con el poder metropolitano y escapó al control del Estado colonial en la distribución de la mano de obra indígena. De este modo la manufactura textil, como también la hacienda, revela el proceso contradictorio, que marca a este período histórico (Guerrero, 1977).

Según Javier Ortiz de la Tabla (1977; 1982), el obraje como unidad de producción aparece desde los primeros momentos de la colonización y supone quizás una adaptación del sistema productivo europeo a las condiciones socio-económicas y demográficas americanas. Lo que interesa a su estudio es la pervivencia y desarrollo, contra la política metropolitana, del obraje quiteño y de los factores que lo determinan. Entre estos últimos parecen decisivos la abundancia de mano de obra indígena, productora y consumidora, a la vez, de las manufacturas textiles; la copia de materia prima con la riqueza del distrito en algodón, lana y tinturas; los bajos costos de producción; y el extenso mercado especialmente el Virreinato del Perú.

A lo largo del siglo XVII el control de los obrajes de comunidad le fue arrebatado a los indios por los sectores blancos, mientras aumentaron los obrajes particulares adscritos a las haciendas y posteriormente los obrajuelos o «chorrillos» en las ciudades y asentamientos españoles (Tyrer, 1976; Ortiz de la Tabla, 1977). Durante el siglo XVIII en el corregimiento de Quito, según el padrón de alcabalas de 1768 - 1775, los obrajes eran 25, de los que once estaban ubicados en la Capital y los restantes 14 en el campo. El binomio hacienda-obraje será el característico a lo largo del siglo XVIII y se concentrará su propiedad en el grupo económico y políticamente más fuerte de la Audiencia.

Los obrajes de la Audiencia de Quito, aunque perduran durante el siglo XVIII, y algunos de ellos rebasan el siglo XIX (Muratorio, 1986; Kennedy Troya/Fauria Roma, 1987), entran en decadencia, crisis que se debe a la política restrictiva de los Borbones pero también a la anterior competencia de los tejidos europeos introducidos gracias al contrabando, al encarecimiento de los costos de producción, fundamentalmente por la subida de los precios de los tintes, e incluso a las catástrofes telúricas.

Es de interés señalar los determinantes propuestos por Ortiz de la Tabla, los que nos ofrecen un cuadro completo de aparición, evolución y crisis de las manufacturas textiles; falta, sin embargo,

en su visión más metropolitana, otorgar importancia al deterioro del circuito mercantil centralizado en Potosí: causa que parece la fundamental y a veces exclusiva en los estudios elaborados en América Latina.

La tesis doctoral de R. Tyrer (1976) sobre la población indígena y la industria textil entre 1600 y 1800, dedica el capítulo final a la economía obrajera durante el siglo XVIII (op. cit.: 310-346). Basado en los informes de la época, el autor describe la crisis económica y social, en general, la que afectaba especialmente a la élite, cuya base económica eran los obrajes, pero en medida mucho menor a las clases bajas y a la población indígena. Sus datos sobre los obrajes y los trabajadores ocupados en ellos se refiere a la década de los ochenta y demuestran especialmente la decadencia de la producción textil urbana en «chorrillos» y obrajuelos, tan importantes por otro lado en el siglo XVII. Los obrajes situados en las grandes haciendas pudieron enfrentar mejor la crisis, gracias a su autoabastecimiento de materias primas y a su fuerza laboral estable, la cual, en momentos de baja de la producción textil, podía ser ocupada en las actividades agropecuarias.

Para evitar mayores riesgos económicos, la producción cambió de la de paños a la de bayetas y la comercialización de éstas se reorientó hacia la Nueva Granada. De paso menciona entre éstos a aquellos obrajes que, gracias a su mayor disponibilidad de capital pudieron enfrentar la crisis: las manufacturas textiles de la Compañía de Jesús. Algunos de estos obrajes, específicamente los de Chillo y Yaruquí, en las cercanías de Quito, fueron posteriormente estudiados por N. Cushner (1982), quien incluye en su obra datos sobre el establecimiento de los obrajes, su organización interna, la situación de los trabajadores, la producción y la comercialización (op. cit.: 89-115). El estudio de Cushner termina con el año de 1767, fecha en que fueron expulsados los jesuitas de los territorios americanos.

En el caso de la Audiencia de Quito el período posterior a la expulsión de los jesuitas, es decir la época de transición entre la administración jesuita y el remate de sus propiedades a manos de particulares, fue extremadamente largo, debido probablemente a la mala situación económica que obstaculizaba la adquisición de las grandes propiedades por parte de los terratenientes y dueños de obrajes de la región. A pesar de que la documentación sobre la Administración de Temporalidades es muy abundante, existe únicamente un estudio de caso sobre uno de los obrajes

más grandes de la Audiencia (Borchart de Moreno, 1986b) y sus crisis durante las últimas décadas del siglo XVIII. El referido estudio, además de la producción de los textiles y sus cambios, incluye datos sobre la organización interna del obraje y sus siete haciendas agregadas y analiza tanto la producción de alimentos como el abastecimiento de lanas para la manufactura textil.

Una monografía más extensa existe sobre la hacienda-obraje de Tilipulo, uno de los obrajes particulares pequeños situados en la región de Latacunga (Kennedy Troya/Fauria Roma, 1987). El estudio, iniciado con miras a una reconstrucción del complejo arquitectónico, considerado falsamente hasta épocas recientes como ejemplo de la arquitectura colonial y de gran importancia en los movimientos de independencia como lugar de reunión de los próceres, está basado en material documental muy amplio. Esto permite trazar la historia de la formación de la propiedad y describir los inicios de la producción textil hacia fines del siglo XVII, cuando se había resuelto el conflicto por la decretada abolición de los obrajes en la Audiencia de Quito. La documentación, en cambio, no ha permitido aclarar la procedencia de la materia prima, las cifras de producción y los tipos de textiles elaborados, así como las vías de comercialización, con lo cual es difícil hacer comparaciones con otros obrajes.

También al sector textil colonial presta esmerada atención Manuel Miño Grijalva (1984, 1986, 1987), autor que se enmarca en la línea de los aportes de Alberto Landázuri Soto (1959), R. Tyrer (1976), Andrés Guerrero (1970) y Javier Ortiz de la Tabla (1977). Según Miño Grijalva (1984) se ha prestado gran atención al sector textil colonial por ser el dominante en la Audiencia de Quito, hasta su desplazamiento, desde finales del siglo XVIII, por la producción y exportación cacaotera. Tres sectores definidos habrían caracterizado el trabajo textil: el obraje durante el siglo XVII; el trabajo artesanal-doméstico; y el sistema de trabajo a domicilio, especialmente en la segunda mitad del siglo XVIII. Es importante además anotar, que a lo largo de los siglos XVII y XVIII no hubo una expansión o incorporación de nuevos espacios geográficos al mercado. Más bien la segunda mitad del siglo XVIII presenta una evidente contracción, aunque parece que la crisis del sector textil no fue tan profunda como comúnmente se juzga. La evidente baja de la producción obrajera, en términos económicos, se debió al incremento en la oferta de tejidos y a la baja de los precios, que coinciden con las primeras décadas del siglo XVIII, a lo que se debe añadir la caída de la producción

minera, que limitó agudamente el mercado textil en el Virreinato del Perú.

Varios son los aspectos comparativos entre las manufacturas andinas y mexicanas. Miño Grijalva (1986, 1987) pone de relieve por ejemplo, el movimiento expansivo de los comerciantes y a través de ellos de los alcaldes mayores y corregidores, en torno a los cuales giraba el trabajo doméstico y el sistema a domicilio en la producción textil. Con la articulación del campesino, como artesano y productor barato, el comerciante pudo aumentar el volumen de la producción hasta márgenes poco usuales: sistema que se constituyó en el dominante del trabajo textil en ambos Virreinos. También se puede señalar, como característica común en ellos, que a finales del período colonial se habrían producido cambios significativos en la división regional del trabajo textil. En Nueva España el trabajo de la lana se ubicó en el espacio centro-norte (Acámbaro, Querétaro), mientras que la producción de textiles de algodón quedó para el sur y el este (Puebla, Tlaxcala y Yucatán) y para la región de Guadalajara en el occidente. En los Andes. Quito, como tradicional centro obrajero, siguió produciendo tejidos ordinarios de lana, mientras los textiles de algodón ganaban el mercado: predominio que se constituirá en campo abonado para la penetración de tejidos importados provenientes del naciente capitalismo industrial.

Aunque el esfuerzo de Miño Grijalva quizás es comparable con el desplegado por el de otros autores aquí mencionados, asevera textualmente que: «los problemas por resolver son aún numerosos, por ello creo necesaria realizar una revisión bibliográfica y establecer el estado actual al que ha llegado su conocimiento, sin lugar a dudas, haciendo prevalecer la explicación empírica a la teórica, que hoy por hoy creo que es lo que más falta hace a la «nueva historiografía ecuatoriana» (Miño Grijalva, 1984; 43).

Dentro de estos, por ahora necesarios, estudios empíricos, Jorge Villalba (1986) insiste en su estudio en la admiración por el empuje, la iniciativa y el vigor creativo de los empresarios, que desarrollaron el grandioso imperio manufacturero y que crearon una red comercial encaminada a la lejana exportación de sus géneros, por mar y por tierra. Confirmaría esta opinión, según Villalba, la bondad de las leyes sobre obrajes y su acatamiento, como aparece, con algún pormenor, en «La historia de ciertos obrajes modelos por su éxito industrial y por el ejemplar régimen que los dirigía» (op. cit.: 46). Además de la transcripción parcial

de algunos documentos legales, ofrece el autor algunos ejemplos, que tienen como fin esclarecer los presupuestos introductorios y, de este modo, comprobar que la industria textil «cumplió así el beneficio de dar bienestar a todas las clases sociales del Reino de Quito; de educar y dar dignidad al obrero y al artesano» (op. cit.: 212).

En relación con la legislación sobre los obrajes de Quito no se debe dejar la ocasión de citar las disposiciones dictadas todavía en el siglo XVII, por el juez visitador Mathías de Peralta Cabeza de Vaca, quien reglamentó, en 1621, las normas para la fabricación de textiles, pero casi pasó por alto en lo referente a los agravios que padecían los indios y los justos salarios. Javier Ortiz de la Tabla (1976) las publicó con un interesante estudio introductorio, en base al ejemplar conservado en el Archivo General de Indias en Sevilla; a la edición mencionada, años después, siguió una transcripción del mismo documento conservado en el Archivo Nacional de Historia de Quito (Costales, 1986).

Las Ordenanzas de Mathías de Peralta eran válidas, para los corregimientos de Riobamba y Chimbo y los demás por él visitados y, según el parecer del fiscal Juan de Lujan, hacia 1737, tenían el carácter de interinas, hasta que los virreyes y la Audiencia decidieran otra cosa. Fue necesario, por lo tanto, dictar nuevas ordenanzas, que fueron válidas para todo el territorio de la Audiencia y aplicables no solo a los obrajes de comunidad, como las de Peralta, sino obligatorias particularmente para las manufacturas privadas, con el objeto de poner límite a los innumerables abusos de los que eran víctimas los trabajadores indígenas «concertados». Segundo Moreno Yáñez (1979) publicó, con notas introductorias, un ejemplar del citado documento, que había sido transcrito en los libros de hacienda de un latifundio cercano a la capital del Ecuador, en 1851, con la anotación de que estaban en vigencia todavía en plena época republicana.

6. EL COMERCIO

Para los estudios sobre el comercio se pueden detectar tres aspectos; la comercialización de los textiles, la exportación del cacao y, como objeto más reciente de la investigación, el comercio local e interregional. Es posible que el desarrollo relativamente tardío de las investigaciones sobre el comercio se debe en parte

a la falta de un consulado en el territorio de la Audiencia de Quito. En otras regiones de América Latina el estudio del comercio frecuentemente se ha desarrollado a partir de un estudio institucional del gremio de los mercaderes, ya que esto facilitaba la identificación de un grupo de personas vinculadas, generalmente, a la «Carrera de Indias» y al comercio a gran escala.

En el caso de la Audiencia de Quito, en el siglo XVII y el XVIII, se nota una evolución diferente debida a los factores que determinan su economía. El contacto con la metrópoli frecuentemente no es directo sino a través de intermediarios en Cartagena o en Linares, como lo sugiere Ortiz de la Tabla (1976), basado en las expresiones del jesuita Coleti en 1757. Tanto el trabajo de Tyrer (1976) como un estudio de caso de Borchart de Moreno (1986) demuestran la participación de los criollos en el comercio al por mayor, criollos que no necesariamente pertenecían a la élite colonial.

El pionero de los estudios sobre la comercialización de los textiles, al igual que de los obrajes, es Tyrer (1976: 278-309) quien demuestra que el comercio de textiles no era una actividad dominada por mercaderes especializados, sino que los propios obrajeros organizaban la comercialización de sus productos, p. e. a través de agentes en Lima, a más de estar involucrados en el negocio de las importaciones y el comercio local. Los demás autores que han investigado sobre la producción textil, tratan también sobre la comercialización de la producción, pero generalmente no es una temática central de los estudios. Para la segunda mitad del siglo XVIII algunos autores señalan la reorientación de la comercialización hacia los centros mineros neogranadinos (p. e. Tyrer, 1976; Colmenares, 1980; Borchart de Moreno, 1986b), temática que todavía no ha sido investigada detenidamente.

Ya que en el siglo XVIII el centro de las actividades económicas se traslada a la región de Guayaquil, también las investigaciones históricas se centran más bien en esta región y su primer «boom» cacaotero. Casi todos los estudios, a excepción del efectuado por Laviana Cuetos (1987) quien describe las formas de producción no solamente del cacao sino también de otros productos, y de Contreras (1987), dan mayor importancia a la exportación del producto principal de la Costa ecuatoriana, dejando de lado el establecimiento de las plantaciones y las formas de producción. Por lo tanto, hasta la actualidad, no existe estudio monográfico

alguno sobre ninguna de las grandes propiedades y productoras de cacao durante la época colonial.

Un primer análisis del comercio de cacao de Guayaquil fue publicado por Dora Borja León y Adam Szasdi (1964), seguido por el estudio cuantitativo de Michel T. Hamerley (1976). También M. Chiriboga (1980) publica datos sobre la exportación de cacao en las últimas décadas de la Época Colonial. Contreras (1987) integra en su estudio del sector exportador también el comercio con otros productos de menos importancia, tales como madera, cera y pitas, y estudia las redes comerciales que unían Guayaquil no solamente con Lima sino con la Costa del Virreinato de Nueva Granada y puertos en el hemisferio norte. Reitera frecuentemente la dependencia de la economía guayaquileña del capital limeño, pero no la demuestra con estudios de caso documentales.

Con el comercio de exportación están vinculados también los astilleros del puerto de Guayaquil, importantes en toda la costa pacífica de América del Sur. Sobre la actividad de los astilleros y su importancia para la economía de Guayaquil existen los estudios de Estrada Ycaza (1973); Clayton (1978) y Laviana Cuetos (1987).

Contreras señala las repercusiones del «boom» exportador del cacao para la Sierra Sur, basándose en las investigaciones de Silvia Palomeque sobre la región de Cuenca y de Loja y su comercio (1978; 1987) y menciona la falta de estudios comparables para la Sierra Central y Norte. Efectivamente el comercio local e inter-regional, hasta la actualidad, está estudiado únicamente para esta región del austro ecuatoriano y su vinculación con la Costa Norte del Perú, tanto por S. Palomeque (op. cit) como por Susana Aldana Rivera (1987). La integración de estas zonas fue posible gracias a la combinación de especializaciones regionales entre Piura, como centro productor de algodón, Cuenca con su habilidad artesanal en el sector textil, Lima como mercado final para los productos que llegaban allí gracias a las recuas de mulas y los arrieros procedentes generalmente de Loja (Palomeque, 1983). Para el siglo XIX S. Palomeque retoma el tema del intercambio comercial de la región de Cuenca en un estudio más amplio (Palomeque, 1987). Estudios similares para otras regiones de la Audiencia de Quito serían de mucho interés para comprender mejor los circuitos comerciales locales e inter-regionales.

7. DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO URBANO

La evolución demográfica de la Audiencia de Quito en diferentes épocas y vinculada a ella el desarrollo urbano, han despertado, en los últimos veinte años, el interés de los investigadores. En lo relacionado con el siglo XVIII cabe señalar que todos los estudios están basados en la documentación procedente de las últimas dos o tres décadas del siglo, mientras que todavía no hay investigaciones para la primera mitad del siglo, a causa de la situación documental.

Como primer estudio dedicado a los movimientos demográficos se puede mencionar el de Michael Hamerly (1970) sobre el distrito de Cuenca entre 1778 y 1838. Leonardo Espinosa (s.d) retoma la temática con ocasión del bicentenario del primer censo de población en la Gobernación de Cuenca de 1778, en un artículo que ofrece una gran cantidad de datos estadísticos.

R. Tyrer, en el primer capítulo de su ya citada tesis (1976: 293), trata extensamente la historia demográfica, especialmente de la Sierra Centro y Norte entre 1600 y 1866. Sus datos para el siglo XVIII se basan igualmente en la documentación, a partir de 1780, y contienen información sobre la población de algunos corregimientos serranos y, para el caso indígena, sobre los tributarios de algunas regiones. También se refiere a los factores económicos, climáticos, etc., que influyeron en el movimiento demográfico.

Martin Minchom (1986) retoma los documentos del período arriba señalado y amplía la información con datos procedentes de los libros parroquiales de tres parroquias quiteñas y los utiliza como base para cálculos referentes a la primera mitad del siglo. El mismo autor (1983) ofrece también un estudio demográfico regional para Loja y su provincia en el siglo XVIII, basado en censos, libros parroquiales y documentación relacionada con los tributos. Al igual que en los trabajos arriba citados los datos, a excepción de los procedentes de los libros parroquiales, se refieren a la segunda mitad del siglo XVIII y a las dos primeras décadas del siglo XIX.

Udo Oberem (1981b) estudia la población tributaria en la Sierra ecuatoriana a finales de la Colonia y ofrece los datos, tanto de los tributarios «libres» que habitaban en los pueblos, como de los que estaban radicados en las haciendas. Javier Ortiz de la Tabla Ducasse (1986) presenta un balance de los datos disponibles de la población tributaria ecuatoriana a lo largo del

período colonial, que resume y discute los datos para las diferentes épocas, ofrecidos por los autores arriba citados y otros. En un trabajo anterior este mismo autor había discutido los problemas y cálculos más relevantes de la historia demográfica ecuatoriana (Ortiz de la Tabla Ducasse, 1983).

Un factor de suma importancia en la demografía ecuatoriana han sido y son las migraciones, tema de mucho interés en las investigaciones referentes al siglo XX, pero cuyo estudio para el Período Colonial se encuentra todavía al comienzo. Se puede mencionar el trabajo de Julio Estrada Ycaza (1977) sobre las migraciones internas en el Ecuador, que ofrece un cuadro general que va desde el siglo XVI hasta la actualidad. Interesantes perspectivas sobre las migraciones en la Audiencia de Quito ofrece un primer estudio de Karen Powers (1987), relacionado con el siglo XVII, que forma parte de un trabajo más amplio.

Estrechamente vinculada con la temática de los movimientos demográficos está el estudio de las epidemias y catástrofes naturales. Un primer análisis de los efectos de las epidemias en la Audiencia de Quito, a lo largo del período colonial, es el de Suzanne A. Browne (1984), quien acaba de presentar, bajo el nombre de S. Alchon (1988), una ponencia sobre epidemia y población en Quito, en el siglo XVIII.

Otro aspecto relacionado con los movimientos demográficos es el del desarrollo urbano, estudiado hasta ahora más bien por la geografía histórica. Lo más destacado son los trabajos de R.D.F. Bromley (1977; 1979a; 1979b) sobre el crecimiento urbano en la Sierra Central del Ecuador, que abarcan diferentes períodos entre finales del siglo XVII y 1940. Para el caso de Guayaquil hay los estudios de Julio Estrada Ycaza (1973) sobre el desarrollo histórico del suburbio, relacionado con el traslado de la ciudad a finales del siglo XVII y el estudio de Michael Conniff (1977) sobre el desarrollo urbano en el momento de la Independencia. Una muy apretada visión de las etapas de crecimiento de la ciudad de Cuenca, desde la época precolonial hasta la actualidad, basada en bibliografía y en algunos documentos publicados, presenta Julio Carpio Vintimilla (s.d).

8. LAS ÉLITES

En otras regiones de América Latina se han dedicado muchos

trabajos al estudio de las élites, tanto de los grupos criollos con poder económico, como de los miembros de la burocracia española en América, especialmente en el período de las reformas borbónicas. En el caso de las élites criollas se analizó específicamente su vinculación con los cabildos y la evolución de sus bases económicas, tales como encomiendas, tierras, mayorazgos y actividades mercantiles y mineras.

Javier Ortiz de la Tabla Ducasse (en prensa) estudia las encomiendas en el siglo XVI y hasta mediados del siglo XVII, pero hasta ahora no existe ningún estudio sobre las encomiendas que se prolongaron hasta el siglo XVIII y su significado social y económico. Tampoco existe hasta el momento de estudio especializado sobre los mayorazgos que vinculación los bienes raíces de algunas familias de la élite criolla, aunque algunos de estos mayorazgos se mencionan en los trabajos de José María Vargas (s.d) y C. Borchart de Moreno (1981).

Tal como sucede en las temáticas económicas, el interés de los investigadores de la historia social del siglo XVIII se ha centrado primeramente en Guayaquil, estudiando la formación de poderosos grupos vinculados al primer «boom» del cacao. Un primer aporte es el de M. Hamerly (1973), aunque muchos de sus datos sobre la propiedad de las fincas cacaoteras son más bien de los años treinta y cuarenta del siglo XIX. Sus capítulos sobre la vida diaria incluyen datos sobre la esperanza de vida, las enfermedades, la alimentación y la educación y las prácticas religiosas, no solamente de la élite sino también de los estratos bajos de la población.

Tal como lo señala Cubitt (1982) en su artículo sobre la élite de Guayaquil en 1820, la parte referente a la historia social del libro de Hamerly es más bien anecdótica. El análisis de Cubitt se efectuó en base a una muestra cuidadosamente seleccionada de los miembros de la élite local. No solamente aclara sus circunstancias económicas sino que analiza su participación en la lucha por la Independencia, diferenciando entre los terratenientes que aparecen como cabecillas y los grandes mercaderes que son más bien los líderes de los movimientos.

Basado en el encabezamiento de alcabalas de 1768, 1775, Javier Ortiz de la Tabla (1976) hace un breve relato del grupo económicamente poderoso de Quito y de sus bienes. En otro estudio (1982) analiza al grupo de los obrajeros a lo largo de todo el período colonial.

Existe un estudio no publicado sobre las élites criollas en la

época de las reformas borbónicas. Nos referimos al de Douglas A. Washburn (1983), quien además escribió una tesis sobre la Audiencia de Quito entre 1760 y 1810. La temática de la élite y el cabildo quiteño entre 1763 y 1865 es analizada por María Elena Porras (1987). Este trabajo ofrece, en sus apéndices, un interesante material sobre los funcionarios del Cabildo, basado en las actas del Concejo, para el período mencionado. Se señala en estos apéndices la concentración de las funciones en pocos miembros y se pone de relieve la larga duración de algunos de ellos en sus funciones. Los capítulos que tratan sobre los aspectos económicos de la élite, como por ejemplo su participación en el comercio y la minería son más bien deficientes, ya que se basan en material documental muy escaso y heterogéneo, cuya validez desgraciadamente no es analizada.

La élite administrativa colonial es aún menos conocida que la criolla, para el caso de la Audiencia de Quito. Fuera de los datos biográficos sobre los presidentes de la Audiencia, que aparecen en las Historias generales, existe el estudio sobre los gobernadores de Guayaquil del siglo XVIII, escrito por Abel Romeo Castillo en los años treinta y reeditado en 1978. Tampoco conocemos, hasta la actualidad, las vinculaciones existentes entre los funcionarios locales y los vecinos terratenientes y dueños de obrajes y el impacto que deben haber ejercido sobre la vida económica de las diferentes regiones. Las investigaciones sobre las élites locales podrían arrojar nueva luz sobre el desplazamiento regional y la burguesía, a partir de 1760, análisis sugerido en 1978 por Juan Manguashca, quien formuló al respecto una serie de hipótesis y preguntas, pero que han permanecido sin respuesta.

9. LAS REFORMAS BORBÓNICAS

La ya mencionada tesis, no publicada, de Douglas Washburn (1984) fue el primer estudio sobre las reformas borbónicas en la Audiencia de Quito. Existe además un estudio de Rosemarie Terán Najas (1988) sobre la política de los Borbones en sus aspectos referentes a la Audiencia, tales como la fundación del Virreinato de Nueva Granada y las reformas administrativas de Carlos III.

Un aspecto importante de las reformas fue la reorganización de la administración financiera, aspecto en el cual se ha centrado,

hasta la actualidad, la atención de los investigadores. Leonardo Espinosa (s.d), en un artículo, analiza la política fiscal de la Provincia de Cuenca entre 1779 y 1861, mientras que María Luisa Laviana Cuetos (1980) estudia la organización y el funcionamiento de las Cajas Reales de Guayaquil en la segunda mitad del siglo XVIII. El más reciente estudio es el de Kenneth J. Andrien (1988) sobre el Estado y la dependencia a finales de la Colonia y comienzos de la República, que explica el sistema administrativo-fiscal centralizado, introducido por el presidente García de León y Pizarro y su éxito en aumentar considerablemente los ingresos de las Cajas Reales. Mientras que esta primera parte está basada en fuentes primarias, la segunda, dedicada a la decadencia de la administración fiscal en las primeras décadas de la República, se basa en los trabajos de otros autores sobre el siglo XIX.

Respecto a las Cajas Reales cabe señalar finalmente que se encuentra en prensa un amplio trabajo de John TePaske sobre las cartas cuentas de las Cajas de Quito, Guayaquil, Cuenca y Jaén en Bracamoros, en el siglo XVIII.

BIBLIOGRAFÍA

ACHIG, Lucas

1979. La estructura administrativa de la Gobernación de Cuenca. En: *Revista del Instituto de Investigaciones Sociales*, núm. 7, Cuenca, págs. 51-109.

ALCHON, Suzanne

1988. Epidemics in the City of Quito: Population and Disease in the Eighteenth Century. Ponencia presentada en el 46 Congreso Internacional de Americanistas, Amsterdam, 4-8 de julio.

ALDANA RIVERA, Susana

1987. Esbozo de un eje de integración: el comercio Piura-Loja-Cuenca. Ponencia presentada en el Primer Seminario Internacional de Historia Latinoamericana del Consejo de Integración Cultural Latinoamericana (CICLA), 7-12 de octubre, Lima.

ANDRIEN, Kenneth J.

1988. The State and Dependency in Late Colonial and Early Republican Ecuador. Ponencia presentada en el 46 Congreso Internacional de Americanistas, Amsterdam, 4-8 de julio.

BARRERA, Isaac

1956. *Historiografía del Ecuador*. México.

BONIFAZ, Emilio

1970. Origen y evolución de una hacienda histórica. Guachalá. En: *Boletín del Archivo Nacional de Historia*, núm. 53, Quito.

BORCHART DE MORENO, Christiana

1979. Landbesitz im Machachi-Tal am Ende des 17. Jahrhunderts. En: *Iberoamerikanisches Archiv*, Jg. 5, Heft 3, Berlín, págs. 243-266. Versión en castellano: La tenencia de la tierra en el valle de Machachi a finales del siglo XVII. En: *Antropología Ecuatoriana*, núms. 2-3, Quito, 1984, págs. 143-167.
- 1980a. Composiciones de tierras en el valle de los Chillos a finales del siglo XVII: una contribución a la Historia Agraria de la Audiencia de Quito. En: *Cultura*, Revista del Banco Central del Ecuador, núm. 5, págs. 139-178, Quito.
- 1980b. La transferencia de la propiedad agraria indígena en el corregimiento de Quito, hasta finales del siglo XVII. En: *Caravelle*, núm. 34, Toulouse, págs. 1-19.
- 1980c. Composiciones de tierras en la Audiencia de Quito: el valle de Tumbaco a finales del siglo XVII. En: *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, vol. 17, Colonia/Viena, págs. 121-155.
1981. El Período Colonial. En: Segundo E. Moreno Yáñez (comp.), *Pichincha. Monografía histórica de la región nuclear ecuatoriana*, Quito, págs. 197-274.
- 1986a. Capital comercial y producción agrícola: Nueva España y la Audiencia de Quito en el siglo XVIII. Ponencia presentada en el VII Simposio de CLACSO «El sistema colonial en Mesoamérica y los Andes», Lima, 25-30 de junio (en prensa en el Instituto de Estudios Peruanos, Lima).
- 1986b. La crisis del obraje de San Ildefonso a finales del siglo XVIII. En: *Cultura*, Revista del Banco Central del Ecuador, núm. 24 b, Quito, págs. 655-671.
1988. Las tierras de comunidad de Licto, Punín y Macaxí: factores para su disminución e intentos de restauración. Ponencia presentada en el 46 Congreso Internacional de Americanistas, 4-8 de julio, Amsterdam (en prensa en la Revista Andina, Cusco, Perú).

BROMLEY, R. D. F.

1977. *Urban Growth and Decline in the Central Sierra of Ecuador, 1698-1940*. Ph. D. thesis, University of Wales.
- 1979a. Urban-Rural Demographic Contrasts in Highland Ecuador: Town Recession in a Period of Catastrophe, 1778-1841. En: *Journal of Historical Geography*, 5 (3), págs. 281-295.
- 1979b. The Functions and Development of «colonial» Towns: Urban Change in the Central Highlands of Ecuador, 1698-1940. En: *Transactions of the Institute of British Geographers*, 4 (1), págs. 30-43.

BROWNE, Suzanne A.

1984. *The effects of Epidemic Disease in Colonial Ecuador*. Ph. D. thesis, Duke University, Durham.

CASTILLO, Abel Romeo

1978. *Los gobernadores de Guayaquil del siglo XVIII*. Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil.

- CLAYTON, Lawrence A.
1978. *Los astilleros de Guayaquil colonial*. Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil.
- COLMENARES, Germán
1980. Fundamentos económicos y sociales de una diferenciación nacional: el caso de la hacienda serrana del Ecuador, 1800-1810. En: *Historia y Espacio*. Revista de estudios históricos regionales, Universidad del Valle, vol. II, Cali.
- CONNIFF, Michael
1977. Guayaquil through Independence: Urban Development in a Colonial System. En: *The Americas*, vol. XXXIII, núm. 3, Washington, págs. 385-410.
- CONTRERAS, Carlos
1985. Balance de la Historia económica del Ecuador. En: *HISLA*, núm. V. Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social, Lima, págs. 127-134.
1987. *El sector exportador de una economía colonial. La Costa del Ecuador entre 1760 y 1820*. Tesis de Maestría, FLACSO, Quito.
- CORONEL FELJOO, Rosario
1987a. *El Valle Sangriento, 1580-1700: De los señoríos de la coca y el algodón a la hacienda cañera jesuita*.
1987b. Riego Colonial: De la coca a la caña en el Valle del Chota. En: *Ecuador Debate*, núm. 14, Quito, págs. 47-68.
- COSTALES, Jaime
1986. Los ordenanzas de obrajes. En: *Boletín de Informaciones Científicas Nacionales*, núm. 119, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, págs. 17-62.
- CUBITT, David J.
1982. La composición social de una élite hispanoamericana a la Independencia: Guayaquil en 1820. En: *Revista de Historia de América*, núm. 94, México, págs. 7-31.
- CUSHNER, Nicholas P.
1982. *Farm and Factory. The Jesuits and the Development of Agrarian Capitalism in Colonial Quito, 1660-1767*. State University of New York Press, Albany.
- CHIRIBOGA, Manuel
1980. *Jornaleros y Gran Propietarios en 135 años de exportación cacaotera (1790-1925)*. Consejo Provincial de Pichincha, Quito.
- ESPINOZA, Leonardo
s. d. El bicentenario del primer censo de población de la Gobernación de Cuenca, 1778-1978. En: *Revista del Instituto de Investigaciones Sociales*, núm. 5, Cuenca, págs. 44-75.
Política fiscal de la Provincia de Cuenca: Reseña histórico-presupuestaria, 1779-1861. En: *Revista del Instituto de Investigaciones Sociales*, núm. 6, Cuenca, págs. 1-76.

- ESPINOZA, Leonardo, ACHIG, Lucas y MARTÍNEZ, Rubén
1980. La Gobernación colonial de Cuenca. Formación social y producción mercantil simple. Ponencia presentada en el III Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social en el Ecuador, 24-28 de noviembre, Cuenca.
- ESTRADA YCAZA, Julio
1973a. *El puerto de Guayaquil*. Vol. II: Crónica Portuaria. Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas.
1973b. Desarrollo histórico del suburbio de Guayaquil. En: *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, núm. 3, Guayaquil, págs. 14-26.
- GUERREO, Andrés
1977. Los obrajes en la Real Audiencia de Quito en el siglo XVII y su relación con el Estado Colonial. En: *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 2, Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, Universidad Central del Ecuador, Quito, págs. 65-89.
- GUEVARA, Darío
1957. *Las mingas en el Ecuador*. Editorial Universitaria, Quito.
- HAMERLY, Michael T.
1970. La Demografía Histórica del Distrito de Cuenca: 1778-1838. En: *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. LIII (116), julio-diciembre, Quito, págs. 209-222.
1973. *Historia social y económica de la Antigua Provincia de Guayaquil, 1763-1842*. Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil.
1976. El comercio de cacao de Guayaquil durante el período colonial: un estudio cuantitativo. *Publicaciones de la Comandancia General de la Marina*, núm. 4, Quito.
- IBARRA C., Hernán
1986. Monografías y guías comerciales como fuentes de historia social y local. En: *Revista Andina*, año 4, núm. 1, Cusco, págs. 237-251.
1988. Haciendas y concertaje al fin de la época colonial en el Ecuador (Un análisis introductorio). En: *Revista Andina*, año 6, núm. 1, Cusco, págs. 175-200.
- KENNEDY TROYA, Alexandra y FAURIA ROMA, Carme
1987. Obrajes en la Audiencia de Quito. Un caso de estudio: Tilipulo. En: *Boletín Americanista*, núm. 32, Barcelona, págs. 143-202.
- LANDÁZURI C., Carlos
1987. La historiografía ecuatoriana. En: *Quitumbre*, núm. 6, Quito, págs. 57-69.
- LANDÁZURI SOTO, Alberto
1959. *El régimen laboral indígena en la Real Audiencia de Quito*. Madrid.
- LANGUE, Frédérique
1986. Minas ecuatorianas de principios del siglo XIX, «sanguijuela» y «holgazanes». En: *Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección de Azuay*, núm. 6, Cuenca, págs. 101-124.

LAVIANA CUETOS, María Luisa

1980. Organización y funcionamiento de las Cajas Reales de Guayaquil en la segunda mitad del siglo XVIII. En: *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XXXVII, Sevilla, págs. 313-346.
1983. La Maestranza del astillero de Guayaquil en el siglo XVIII. En: *Temas Americanistas*, núm. 4, Sevilla, págs. 26-32.
1987. *Guayaquil en el siglo XVIII. Recursos naturales y desarrollo económico*. Publicaciones EEHA/CSIC, Sevilla.

LEÓN BORJA, Dora y SZASDI, Adam

1964. El comercio de cacao de Guayaquil. En: *Revista de Historia de América*, núms. 57-58, México, págs. 1-50.

MAIGUASHCA, Juan

1970. Breves apuntes sobre la situación de la Historia Económica en el Ecuador. Ponencia presentada en el 39. Congreso Internacional de Americanistas, Lima.
1978. El desplazamiento regional y la burguesía en el Ecuador. 1760-1860. En: *II Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador*, vol. I. IDIS, Cuenca, págs. 23-39.

MARCHÁN ROMERO, Carlos

1984. El sistema hacendario serrano, movilidad y cambio agrario. En: *Cultura*, Revista del Banco Central del Ecuador, núm. 19, págs. 65-106, Quito.
1986. Economía y sociedad durante el siglo XVIII. En: *Cultura*, Revista del Banco Central del Ecuador, núm. 24 a, Quito, págs. 55-76.

MILLS, Jr. NICK D. y ORTIZ C., Gonzalo

1980. Economía y sociedad en el Ecuador poscolonial, 1759-1859. En: *Cultura*, Revista del Banco Central del Ecuador, núm. 6, Quito, págs. 71-167.

MINCHOM, Martin

1983. Historia demográfica de Loja y su Provincia desde 1700 hasta fines de la Colonia. En: *Cultura*, Revista del Banco Central del Ecuador, núm. 15, Quito, págs. 149-169.
1986. La evolución demográfica del Ecuador en el siglo XVIII. En: *Cultura*, Revista del Banco Central del Ecuador, núm. 24 b, Quito, págs. 459-480.

MIÑO GRIJALVA, Manuel

1984. Estudio Introductorio. La Economía de la Real Audiencia de Quito (siglos XVII y XVIII). En: *La Economía Colonial*. Relaciones socioeconómicas de la Real Audiencia de Quito. Corporación Editora Nacional, Quito.
1986. La manufactura colonial: aspectos comparativos entre el obraje andino y novohispano. Ponencia presentada al VII Simposio de CLACSO «El sistema colonial en Mesoamérica y los Andes», 25-30 de junio, Lima.
1987. Capital comercial y trabajo textil: tendencias generales de la protoindustria colonial latinoamericana. En: *HISLA*, núm. IX, Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social, Lima, págs. 59-79.

MORENO, Y. S., QUINTERO, R. y VERDUGA, C.

1976. Anotaciones sobre el estado de la investigación social en el Ecuador (Enfasis en la Historia Socioeconómica). Ponencia presentada en el Primer Encuentro de Cientistas Sociales del Area Andina, Quito.

MORENO YÁNEZ, Segundo E.

1979. El «Formulario de las Ordenanzas de Indios»: una regulación de las relaciones laborales en las haciendas y obrajes del Quito colonial y republicano. En: *Ibero-Amerikanisches Archiv*, N. F., Jg. 5, Heft 3, págs. 227-241, Ibero-Amerikanisches Institut, Berlin.
1980. Traspaso de la propiedad agrícola indígena a la hacienda colonial: el caso de Saquisilí. En: *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, vol. 17, Colonia / Viena, págs. 97-119.
- 3/1985. *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia*. Ediciones PUCE, Quito.

MURATORIO, Ricardo

1986. La transición del obraje a la industria textil y el papel de la producción textil en la economía de la Sierra en el siglo XIX. En: *Cultura*. Revista del Banco Central del Ecuador, núm. 24 b, Quito, págs. 531-543.

NAVARRO CÁRDENAS, Maximina (recop.)

1986. *Investigación Histórica de la Minería en el Ecuador*. 3 vols. Ministerio de Energía y Minas. Instituto Ecuatoriano de Minería, Quito.

NORRIS, Robert E.

1973. Índice del Boletín de la Sociedad de Estudios Históricos Americanos (1918-20) y del Boletín de la Academia Nacional de Historia (1920-70). En: *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, núm. 6, Guayaquil, págs. 27-124.
1978. *Guía Bibliográfica para el Estudio de la Historia Ecuatoriana*. University of Texas Press, Austin.

OBBEREM, Udo

- 1981a. Contribución a la historia del trabajador rural en América Latina: «conciertos» y «husipungueros» en Ecuador. En: Moreno Y., Segundo y Udo Oberem, *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana*. Colección Pendoneros, vol. 20, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, págs. 299-341.
- 1981b. «Indios libres» e «indios sujetos a haciendas» en la Sierra ecuatoriana a fines de la Colonia. En: Moreno, Y., Segundo y Udo Oberem, *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana*. Colección Pendoneros, vol. 20, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, págs. 343-354.

ORTIZ DE LA TABLA, Javier

1976. Las Ordenanzas de obrajes de Matías de Peralta para la Audiencia de Quito, 1621: Régimen laboral de los centros textiles coloniales ecuatorianos. En: *Anuario de Estudios Americanos*, núm. 33, págs. 471-541, EEHA, Sevilla.
- 1976a. Panorama económico y social del corregimiento de Quito (1768-1775). En: *Revista de Indias*, año XXXVI, núms. 145-147, Madrid, págs. 83-98.

1977. El obraje colonial ecuatoriano. Aproximación a su estudio. En: *Revista de Indias*, núms. 149-150, Madrid, págs. 469-541.
1980. La población ecuatoriana en la época colonial: Cuestiones y cálculos. En: *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XXXVII, Sevilla, págs. 235-277.
1982. Obrajes y obrajeros del Quito colonial. En: *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XXXIX, Sevilla, págs. 341-365.
1986. La población tributaria del Ecuador colonial. En: *Cultura*. Revista del Banco Central del Ecuador, núm. 24 b, Quito, págs. 447-458.

En prensa *Los encomenderos de Quito, 1534-1660. Orígenes y evolución de una élite colonial*.

PALOMEQUE, Silvia

1978. Historia económica de Cuenca y sus relaciones regionales (desde fines del siglo XVIII a principios del XIX). En: *II Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador*, vol. I, IDIS, Cuenca, págs. 127-168.
1983. Loja en el mercado interno colonial. En: *HISLA*, núm. II, Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social, Lima, págs. 33-45.
La región de Cuenca en el siglo XIX. Tesis de Maestría, FLACSO, Quito.

PEÑAHERRERA DE COSTALES, P. y COSTALES Alfredo

- 1964-65. *Historia Social del Ecuador*. 4 vols. Lacta núms. 16-17,18,19. IEAG y CCE, Quito.

PÉREZ, Aquiles R.

1948. *Las Mitas en la Real Audiencia de Quito*. Imprenta del Ministerio del Tesoro, Quito.

PETITJEAN, Martine y SAINT-GEOURS Ives

1983. La economía de la cascarilla en el corregimiento de Loja. En: *Cultura*. Revista del Banco Central del Ecuador, núm. 15, Quito, págs. 171-207.

PORRAS, P. María Elena

1987. *La élite quiteña en el Cabildo, 1763-1805*. Tesis de Maestría, FLACSO, Quito.

POWERS, Karen

1987. Indian Migration in the Audiencia of Quito: Crown Manipulation and Local Cooptation. Ponencia presentada en el Andean Studies Meeting of The American Historical Association Conference, Washington, D.C., diciembre.

RAMÓN, V. Galo

1987. *La resistencia andina*. Cayambe 1500-1800 Centro Andino de Acción Popular, Quito.

REBOLLEDO, G., Loreto

1987. *Tierras, indígenas, transformaciones: El caso de Lumbisi durante la Colonia*. Tesis de Maestría, FLACSO, Quito.

SALVADOR LARA, Jorge

1963. Introducción al estudio de la Historia General del Ecuador. En: *Museo Histórico*, vol. XV, Quito, págs. 40-60.

SZASDI, Adam

1963. La historiografía de la República del Ecuador. En: *The American Historical Review*, LXVIII, págs. 887 ss. Versión en inglés en: *HAHR*, XLIV, núm 4, Durham, 1964, págs. 503-550. Nueva edición en: *Cultura*. Revista del Banco Central del Ecuador, núm. 22, Quito, 1985, págs. 129-172.

TERÁN NAJAS, Rosemarie

1988. *Los proyectos del Imperio Borbónico en la Real Audiencia de Quito*. Ediciones Abya-Yala y TEHIS, Quito.

TYRER, Robson B.

1976. *The Demographic and Economic History of the Audiencia of Quito: Indian Population and the Textile Industry, 1600-1800*. Ph. D. Thesis, University of California at Berkley.

VARGAS, José María

- 1957 y s.d. *La economía política del Ecuador durante la Colonia*. Quito. Nueva edición por: Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, Quito.

VELASCO, Fernando

1976. La estructura económica de la Real Audiencia de Quito. Notas para su análisis. En: *Ecuador: pasado y presente*. Instituto de investigaciones Económicas, Universidad Central del Ecuador, Quito, págs. 61-110. Nueva edición en: *Ecuador: subdesarrollo y dependencia*. Corporación Editora Nacional y Editorial El Conejo, Quito, 1981.

VILLALBA, Jorge

1983. Las haciendas de los Jesuitas en Pimampiro en el siglo XVIII. En: *Revista del Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana*, núm. 7, Quito, págs. 15-60.

1986. Los obrajes de Quito en el siglo XVII y la legislación obrera. En: *Revista del Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana*, núm. 8, Quito, págs. 43-212.

WASHBURN, Douglas A.

1983. The Bourbon Reforms: Creole Elite in the Audiencia of Quito. Ponencia presentada en el Simposio «Unity and Diversity in Colonial Spanish America», Tulane University, New Orleans, 25-26 de febrero.

1984. *The Bourbon Reforms: A Social and Economic History of the Audiencia of Quito, 1760-1810*. Ph. D. Thesis, Universidad de Texas at Austin.